

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 10 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de discapacidad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y/o actos administrativos.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de discapacidad.

NÚM. EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
(CVOCA)760-2015-00024564-1	Seoane Celada, Jaime Constante	Puerto Real	Citación para valoración
(CVOCA)760-2015-00008874-1	Noble Clares, María del Mar	Cádiz	Citación para valoración
(CVOCA)760-2006-00025697-1	Mora Carranza, Dionisia	Bornos	Citación para valoración
(CVOCA)760-2013-00025178-1	Ávila Vega, Isabel	San Fernando	Citación para valoración
(CVOCA)760-2011-00010698-1	García Jiménez, Diego	Sanlúcar de Barrameda	Citación para valoración
(CVOCA)760-1996-11024179-1	Morales Chacón, Rafael	Sanlúcar de Barrameda	Citación para valoración
(CVOCA)760-2015-00022695-1	Nogales Oliva, Cándido	Cádiz	Citación para valoración
(CVOCA)760-2010-00020370-1	Martín-Bejarano Cordones, Antonia	Rota	Citación para valoración
(CVOCA)760-2002-11020529-1	Monteiro Gomes, Fátima	San Fernando	Citación para valoración
(CVOCA)760-2015-00023246-1	Vázquez Márquez, Cayetano	Arcos de la Frontera	Citación para valoración

Cádiz, 10 de noviembre de 2016.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»